

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Horribles revelaciones

Ó SEA "ADELANTOS," DE UN PUEBLO

QUE NO CUMPLE CON EL PRECEPTO PASCUAL

Este, amigo lector, que parece título de comedia ó melodrama, no lo es sino de muy espantosa tragedia, pues se trata aquí, no de la muerte de un hombre, sino de la de un pueblo, por verdadera gangrena ó putrefacción social.

Y este pueblo no es cualquier pueblo, sino el pueblo «tipo de la moderna cultura y civilización».

Lee con atención las siguientes revelaciones de la Estadística, que parece hoy, entre todas las ciencias auxiliares de la sociología, la de mayor autoridad y prestigio.

Van á hablar los números por su cuenta, y los números son testigos siempre de mayor excepción.

Cortamos de un periódico:

«De dos millones de habitantes, que tiene la ciudad de París, apenas si se llegan á 10.000 los que cumplen con el precepto pascual.

«Hace pocos años verificábanse en la misma ciudad unos 3.000 entierros civiles al año. Este ha subido á 17.000, que viene á ser, aproximadamente, la tercera parte de los que fallecen.»

—Hasta aquí, dirá algún despreocupado, la cosa nada ofrece de particular. París es un pueblo muy adelantado, y va perdiendo su Religión. Está visto.—

Está bien, replicaremos nosotros, queremos decir está mal.

Pero sigan ustedes leyendo, y apuntando los adelantos que van presentándose, como la soga tras el caldero, en pos de aquel primer adelanto de no cumplir con el precepto pascual.

«En 1884 hubo en toda Francia 1.657 divorcios. En 1902 fueron 8.431 los matrimonios que se disolvieron. El divorcio alcanza en Francia la proporción del 1 por 62 matrimonios, siendo así que en Austria de 1 por 169, en Rusia de 1 por 450, y en Inglaterra de 1 por 577.»

¿Han leído ustedes bien? Pues ahí tienen ustedes el segundo adelanto de ese pueblo, que no cumple con el precepto pascual. Este segundo adelanto, consecuencia de aquel primero, es la disolución de la familia. A este paso luego ya no las habrá en París.

Mas, sigamos todavía cortando del periódico revelador de tan horribles estadísticas.

Va diciendo así:

«Los hechos perseguidos como crímenes y delitos fueron, en toda Francia, 167.000 en 1880, y á 700.000 se habían elevado en 1892.

»La criminalidad en la infancia aumenta con rapidez espantosa: 16.000 hechos punibles fueron perseguidos en 1882, y 41.000 en 1892. Desde 1891 viene siendo el incremento anual de 1.800 á 2.000

»Registráronse en 1884, 7.500 suicidios, número que en 1892 se elevó á 9.000, contándose entre ellos 2.000 mujeres. En cuanto á los niños, ha subido el número de suicidas de 140 á 160 en un periodo de diez años.

»En el mismo lapso de tiempo ha crecido el número de vagos de 1.000 á 3.300; los robos cometidos por niños, de 3.500 á 15.000. Anualmente son encerrados de 1.000 á 1.200 niños en las casas de corrección.

»En 1885 bebiéronse en París 57.000 hectólitros de ajeno. En 1897, fueron 160.000, y des-

de entonces ha venido aumentando el consumo en unos 20.000 hectólitros por año.»

¿Quieren ustedes más consecuencias, digo, más adelantos? Ya lo han visto: no es solamente la institución de la familia la que va desapareciendo en Francia; la población va disminuyendo cada día á marchas dobles, por la rápida desaparición de su fundamento, que es la infancia, y por la difusión de la borrachera.

Sigo cortando del propio periódico:

«Sumemos á los niños que mueren de atropello—5.000 niños al año en París—y á los suicidios causados por la miseria, el gran número de seres débiles que se extinguen en las buhardillas por falta de aire, de alimentación y de higiene, y veremos que pasan de 100.000 los individuos que al año mueren en Francia de inanición y de miseria.»

¿Qué tal?

Pero, aún hay más. A todo eso va unido otro adelanto, que es el desarrollo cada día creciente del pauperismo, ó sea de la miseria elevada al rango de clase, que es la gran úlcera purulenta de las modernas civilizaciones sin Dios y sin fe.

Vayan Vds. leyendo á medida que voy yo cortando del periódico en cuestión:

«Existen en París más de 8.000 individuos sin casa ni hogar, que duermen bajo los puentes, en las canteras ó en los asilos nocturnos; y cuando, durante el invierno, se reparte la sopa á los mendigos, distribúyense 70.000 raciones al día. La población indigente de la capital ha aumentado en un 17 por 100 desde 1887 á 1891. Es decir (digo yo) desde que se viene expulsando del país frailes y mongas.

«La debilitación de la raza es una consecuencia de la miseria. Las exenciones del servicio militar alcanzaron, en 1881, una proporción de 21 por 100; proporción que en el año 1892 fué de 32 por 100, no obstante las menores exigencias de la nueva ley de reclutamiento.

«Ultimo dato: El 50 por 100 de las familias obreras tienen, por toda habitación, en las grandes ciudades de Francia, un tabuco de 15 á 20 metros cúbicos de aire.»

Hasta el aire le falta al pobre de la opulenta París.

Después de leído lo que antecede, tengan ustedes la bondad de decirme si les luce ó no el pelo á las ciudades como París, donde la mayoría de sus habitantes no cumple el precepto pascual, ó, más claro, no tiene práctica alguna de Religión.

¿En que aldea de las más arrinconadas de España no se está en mejores condiciones sociales (moral y hasta materialmente hablando) que en ese emporio de los modernos progresos, que se llama París?

Y, si las cifras enseñan algo, ¿no es verdad que enseñan mucha y mucha filosofía (y aun teología) social las antedichas, que por más de un concepto deben llamarse horripilantes y aterradoras?

Meditenlas un rato los que quieren á toda costa desespañolizarnos, para europeizarnos á semejanza de ese desdichadísimo pueblo parisién.

F. S. Y S.

LA SELVA DE LA MISERIA

Un joven se encontraba en una fría noche de

invierno en medio de un bosque cuyo aspecto inspiraba terror.

Corpulentos árboles con la corteza amarillenta y las ramas sin hojas, espesas copas undosas á cuyos pies crecía la espina, estrechos y sinuosos caminos erizados de guijarros y que se bifurcaban, y volvían á juntarse de nuevo como los hilos de una enlambertada redcecilla, eso era todo lo que allí había.

El joven caminaba de prisa; una visible preocupación obscurecía su frente y absorbía todo su pensamiento de tal modo que no advirtió que, á medida que avanzaba, los árboles y los arbustos se aproximaban más unos á otros y se enrarecían los caminos.

Y continuaba siempre avanzando.

Pero muy luego, desesperado de poder salir del laberinto en que se había metido, se dejó caer al suelo sin fuerzas ya.

Permaneció mucho tiempo así, porque el frío había helado sus tímidos miembros, el cansancio de una larga marcha había abatido sus fuerzas, y el hambre había dado tortura á su estómago.

De repente, el dolor obligóle á lanzar un ¡ay!, que repitió el eco á lo lejos.

Alzó la cabeza y se encontró con que tenía delante tres hombres á quienes no había ni sentido venir.

Tembló: las miradas de aquellos tres hombres se posaban con fijez sobre la suya.

Llevaba uno un vestido de tela de oro, ceñido al cuerpo por un cinturón cuyo broche producía un brillo fosforescente; de su lado izquierdo pendía una espada. El segundo llevaba un traje negro y un cinturón encarnado. El tercero una túnica azul y un cinturón de cuero y en la mano un hacha en la que se apoyaba.

—¿Qué haces ahí?, dijeron á un mismo tiempo los tres compañeros.

—Estoy agonizando—contestó el joven;—Tened piedad de mí.

—¿Qué quieres? exclamaron los tres.

—Salir lo antes posible de este maldito bosque.

—Escoge de entre nosotros el que haya de acompañarte, pues te hace falta tan sólo un guía, y tú puedes designarlo.

El joven dió un vistazo á cada uno de aquellos tres hombres, que esperaban en silencio el resultado del examen, y le llamó más la atención el que estaba vestido con el traje de oro, porque los rayos de luz que despedía iluminaban el espacio.

—Te escojo á tí—repuso el joven.

Una extraña sonrisa se dibujó entonces en los fríos labios del desconocido, que tendió la mano al joven, al mismo tiempo que sus dos compañeros desaparecieron como una visión.

Mudo de terror, agarró el joven la mano de su guía y partieron.

¿Qué marcha más rápida aquella!

Desaparecieron los árboles tras ellos y resonaba de continuo el ruido de sus pasos; sin embargo, había transcurrido una hora y se hallaban aún en el bosque.

—Ay, qué cansado estoy!—murmuró el joven, deteniéndose en mitad de una encrucijada formada por la reunión de varios caminos.

—El viaje es todavía largo—replicó el guía—y nuestras piernas son demasiado endebles para conducirnos hasta el final, pero pronto va á pasar por aquí un viejo en un caballo, sobre el cual montaremos los dos.

—¿Qué horror! ¿Quién eres tú, entonces, quién eres, dime, que tales cosas me aconsejas?

—El Crimen—contestó el desconocido.

—¡Véte, véte!—le dijo el joven y cayó en tierra.

Se oyó una carcajada infernal y se quedó el joven solo.

Se levantó y, al hacerlo, se encontró delante de los otros dos compañeros.

—¿Qué haces ahí?—le preguntaron.

—Agonizo—contestó el joven—Tened piedad de mí.

—¿Qué quieres?

—Salir lo antes posible de esta maldita selva.

Escoge de entre los dos uno que te acompañe, porque te hace falta un guía y le puedes escoger tú.

El joven echó una mirada á aquellos hombres, fijando su atención en el que iba de negro y llevaba un cinturón rojo.

—Te escojo á tí—dijo.

Entonces el desconocido, sin decir una sola palabra, se sonrió y alargó la mano al joven, mientras que su compañero desaparecía como una visión.

Mudo de terror, agarró el joven la mano de su guía y partieron.

Marcharon una hora y llegaron al borde de un abismo de donde salían gritos y sollozos.

—¡Ah! qué cansado estoy—murmuró el joven deteniéndose.

—Aún es largo el camino—repuso el guía—y nuestras piernas son demasiado endebles para llevarnos hasta su conclusión: por lo tanto, te he traído aquí para ofrecerte el único medio de salir de esta selva. En el fondo de este abismo se halla la muerte...

—¡Qué horror! ¿Pero quién eres tú que me aconsejas...

—La Desesperación—contestó el desconocido.

—¡Véte, véte!—le dijo el joven y cayó en tierra.

Se oyó entonces una carcajada infernal y el joven quedó solo.

Se levantó y se encontró delante del tercero de aquellos compañeros.

Al acordarse del nombre de los otros, trató de huir, pero el desconocido le detuvo.

—Ven conmigo; el camino es todavía largo, pero Dios te ayudará.

El joven le miró y le tendió igualmente la mano; el desconocido se contentó con marchar paso á paso delante de él.

Con ayuda del hacha que llevaba, se abrió un nuevo camino, derribando los árboles, que le impedían seguir su marcha, y luego dijo al joven:

—Echate á cuestras uno de estos árboles.

Y el joven obedeció.

Aunque se hallaba muy cansado, apenas si sentía el peso de la carga, que llevaba.

A fuerza de hachazos, el desconocido llegó seguido del joven á la linde del bosque, apareciendo ante sus ojos una llanura, en medio de la cual había un castillo.

Entonces el desconocido dijo al joven:

—La selva que has atravesado es la de la Misericordia. Acuérdate de ello, y ahora echa la carga al suelo.

El joven así lo hizo; pero, al dejar caer el árbol, se convirtió en chorro de monedas de oro.

—¿Quién eres tú, que me aconsejas tan bien?—preguntó á su guía el joven, que no salía de su estupor.

—Soy el Trabajo—contestó el compañero.

H. Souzdon de Senouillac.

SELECTA

El borracho y el borrico

Juan, borracho, montóse en un jumento,

que, hallándose sediente,

á beber dirigióse prontamente,

al profundo pilón de una gran fuente.

El borrico, en la enjalma tambaleando,

—bebe más—le decía—que esa bota,

aunque te echas buen trago, no se agota.

Replicó el animal: —¿Qué estás hablando?

Oye, Juan: aunque soy burro ignorante,

no he de hacer lo que tú, que, largas horas

bebiendo en la taberna, siempre ignoras

cuando tienes bebido lo bastante.

—¿Qué excelente verdad!—dijo un arriero,

más grave que lo hiciera Sancho Panza—

¿No miras, hombre ruin y majadero,

qué, en un abrevadero,

te da el burro lecciones de templanza?

E. Z.

LA BANDERA ESPAÑOLA EN CUBA

En uno de los números de *La Lucha*, de la Habana, recibidos últimamente, se publica lo siguiente ocurrido la noche del 23 del pasado marzo en el teatro Martí.

Representábase una obra titulada *La patrona del regimiento* y era la primera vez que en un escenario cubano aparecía la bandera española, después de ser arriada en el castillo del Morro.

La Lucha da cuenta del estreno de la obrilla y de lo sucedido en estos párrafos:

«La obra de anoche no concierne á la vida literaria ó artística; es pura y exclusivamente un testimonio de nuestra conciencia moral y social. Doce ó catorce años de guerra y cuatro de república no nos han hecho olvidar á la nación colonizadora. Hablamos mal de ella, la negamos todo, por joven *snoob* patriótico, y por la eterna adulación á los cercanos poderosos del día, pero, cuando ella surge como un símbolo del glorioso pasado, todas las palmas son pocas para ella.

Anoche quedó una vez más demostrada esta verdad.

Se anunció la llegada á una aldea, de un regimiento español, y el estremecimiento febril, que sacudía á los personajes, corrió como un escalofrío de orgullo por todos los espectadores, españoles y cubanos. Todos los ojos se fijaron en los bastidores del foro, donde se oían los tambores sordamente rítmicos. Y apareció la primera compañía, acogida con un silencio respetuoso; la charanga tras ella y, en un grupo compacto de pantalones rojos y tunicas azules, la bandera roja y gualda del regimiento de Ocaña, como un gran pájaro de oro y grana cerniéndose sobre una cosecha de espigas de acero.

Al verla aparecer en su simplicidad radiosa, plegada sobre el ástil y sombreando el honor de toda una raza, la multitud que llenaba el teatro se puso en pie como un solo hombre, con una sola aclamación en los labios y un igual entusiasmo en el corazón. No se gritó «¡Viva España!», porque España no es ya posible como gobierno en Cuba (es un sueño, si aún existe, totalmente imposible de realizar); pero sí se gritó «¡Bravo!» al ver el águila de Carlos V, el león de Isabel I y los escudos de Aragón estampados sobre la trama de seda que forman la bandera española.

Es que, como dice un gran escritor, nadie puede raspar la historia, ni abolir los avatares, ni suprimir lo que las generaciones han sellado.

Por religión, por idioma, por educación secular, estamos más cerca de España que de Norte América».

Buena lección

A consecuencia de haber sido silbado el concejal del Ayuntamiento de Santander D. Gabriel Casanueva, que en unión de otros ediles asistió á la función del Domingo de Ramos, celebrada en la iglesia Catedral de aquella ciudad, ha dirigido la siguiente carta á un periódico de aquella capital:

Sr. Director de *La Alalaya*
Santander

Muy señor mío: Con esta fecha he remitido una carta al presidente del comité federal en esta ciudad, cuya copia le adjunto para que se sirva darla publicidad en el periódico de su digna dirección, por lo cual le anticipo las gracias su afectísimo seguro servidor y amigo q. b. s. m.

Gabriel Casanueva.

13 de abril de 1906.

Señor presidente del comité local del partido republicano federal en Santander.

Muy señor mío: El partido republicano federal, que tiene por divisa la palabra «Libertad», me ha demostrado, con las manifestaciones hostiles, de que me ha hecho objeto estos días, por mi asistencia á actos religiosos, la nulidad de esa palabra y también que para ser republicano hay que dejar de ser católico.

No estoy dispuesto á ello y, entendiendo que con esto se coarta mi libertad, he dejado de pertenecer á ese partido, rogando á usted que, como su presidente, dé las órdenes para ser eliminado de sus listas.

Mi resolución es irrevocable; hágalo así presente al comité, enterándole de que pongo á su disposición el cargo de concejal para que fui elegido,

dejando desde hoy de asistir al Ayuntamiento. Su yo affmo. amigo q. b. s. m.

Gabriel Casanueva.

COMUNICADO

Sr. D. Santiago Agero Bochín, director de LA VICTORIA.

Muy señor nuestro: En nombre de la Cofradía de la Santa Vera Cruz, rogamos á usted se sirva ordenar la inserción, en su ilustrado periódico, de las siguientes líneas, por lo cual le anticipamos las gracias.

Señores, que han levantado pasos, en la procesión del Viernes Santo del año actual.

D. Telesforo de la Calle: *Jesús Nazareno*; don Bernardino Rodríguez: *La Soledad*.

Todos los demás pasos se han levantado por cuenta de la Cofradía.

Señores, que han contribuido con donativos, para los gastos de la misma procesión del Viernes Santo.

Recaudado por la Comisión compuesta de los hermanos D. Tomás García, D. Luis Moya y don Juan Antonio Pérez:

D. Julio Goffard 0'50.—D. Bonifacio Rodríguez Olleros 1.—D. Felipe Gómez Moñibas 1.—D. José Galindo 1.—D.^a Felisa Esteban 0'50.—D. José Bueno 1.—D. Julián Muñoz 2'50.—D. Esteban Tapia 0'50.—D. Agustín Robles 0'50.—D. Jerónimo Gómez-Rodulfo 2'50.—D. Bonifacio Núñez 0'50.—D. Ruperto Sánchez 10.—D. Inocencio Maillo 0'50.—D. José Quirós Alabán 1.—D.^a Bonifacia Bernabé 0'50.—D.^a Carlota Alvarez 1'50.—

D. Domingo Gómez 0'50.—D. Santiago Agero 1.—D. Julián Granado 0'50.—Una devota 0'25.—don Esteban Anaya 1.—D. Juan Sánchez 0'50.—Viuda de Apolinar Fraile 0'50.—D. Jesús Sánchez 0'50.—D.^a Juana Sánchez de Muñoz 0'50.

D. Benicio Peña 0'25.—D.^a Nemesia H. Bueno 0'75.—D. Anselmo Olleros 1.—D.^a Manuela Arias 3.—D. Faustino Sánchez 0'50.—D. Pedro Acele 0'25.—D. Román Téllez 0'25.—D.^a Casta Alabán 0'50.—D.^a Elena Campo 0'50.—D. Rufino González 0'50.—D. Vicente Gutiérrez 0'50.—D. Felipe Gutiérrez 0'50.—D.^a Aurora de Francisco 0'25.—D. Casimiro Asensio 0'25.—Viuda de Pablo 0'50.

D. Valeriano López 0'50.—D. Serafín Sánchez 0'50.—D.^a Carolina Izcaray 0'50.—D.^a Daniela Rodríguez Arias 0'50.—D.^a Gregoria Muñoz 0'25.—D. Rufino Agero 1.—D.^a Ana de Crespo 0'50.—D. Julio Muñoz 0'50.—Una devota 0'50.—doña Teresa Osuna 0'25.—D.^a Amalia Anaya 0'50.

D.^a Fermina Oviedo 0'50.—D.^a Josefa Sánchez 0'25.—D.^a Isabel Gómez 0'25.—D. Ramiro Arroyo 1.—D. Nicolás Oliva 3.—D. Marcelino Cagigal 0'50.—Una devota 0'50.—D. Mateo Rodríguez 1.—D. Victoriano Martín 0'25.—D.^a Luisa Faure 0'50.—Un vecino 0'50.—D. Enrique Sánchez 0'25.—D. Eduardo Cid 1.—D. Mateo Montero 0'50.—D.^a Manuela Usallán 0'50.—D. Ricardo Aparicio 1.—D. Justo Pastor Martín 0'50.

D. Nicolás Campo 0'50.—D.^a Brígida Hernández 0'50.—D.^a Elisa García Nieto 0'50.—D. Santos Oviedo 0'50.—D.^a María Olleros 0'50.—D. Enrique Brochín 0'50.—D.^a Isabel Díaz 0'50.—doña Encarnación N. 0'50.—D. Pablo Hernández 0'50.—D. Francisco Gómez-Rodulfo 2.—D. Rafael Rosellón 1.—D. Anselmo G. Galindo 0'50.—D.^a Susana Harguindey 1.—D.^a Catalina de Sena Hernández 1.—D.^a María Gutiérrez de Petit 1.—don Luis Izard 1.

D.^a Carmen Cerrudo 1.—Viuda de Pablo Trías 1.—D. Mariano F. García 1.—D.^a Juana Hernández 1.—D. Ezequiel Moreno 0'50.—D. Alfonso de la Muela 0'50.—D. Mateo García 0'50.—D. Juan Torres 1.—D. Juan Antonio Crego 0'25.—D.^a Josefina Muñoz 0'50.—D.^a Amalia Aparicio 0'50.—D. Nicolás García 1.—D.^a Florencia Díaz de López 1.—D.^a Jesusa Diéguez 1.—D.^a Isabel Galindo 0'50.—D.^a Encarnación Fernández 0'50.

D.^a Micaela Iglesias 0'50.—D.^a Antonia Robles 0'25.—D. Antonio G. Castrillón 0'25.—D. Enrique Jiménez 0'25.—D. Bernabé Cerrudo 0'50.—don Juan Brochín 0'50.—D. Enrique Sanz 0'20.—doña Isabel García 1.—D.^a Teodora García 1.

Señores que han regalado platos ó dado limosnas.

D.^a Timotea N.—D.^a Luisa Ruiz.—D. Crisanto Rodríguez.—Sr. Macías X.—D. Fulgencio Sánchez.—D. Domingo Garzón.—D. Leandro Gómez.—doña Jerónima García.—D. Bernardino Rodríguez.—D.^a Agustina Pérez.—D. Santiago X.—D.^a Juana

na Hernández.—D. Justo Rodríguez Arias.—don Bernardo Campo.—D. Inocencio Aguilar D.—Tomás Olaya.—D. Emilio Merás.—D.^a María Antonia Maillón.

D. Andrés S. Herrero.—D.^a Eladia Izcaray.—D.^a Angela (a) Rosela.—D. Tomás Arroyo.—D. Santiago Merás.—D. Valentín González.—D. Tomás García.—D. Martín González.—D.^a Petra Mendoza.—D.^a Josefa Linares.—D. Mateo del Brío.—doña Narcisca Rodríguez.—D.^a Isabel García.—don Domingo Gómez.—D. Rafael Calzada.

Béjar 26 abril de 1906.—*El abad*, Tomás Olaya.—*El secretario*, Bernardo Campo Sánchez.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 26 de abril de 1906.

Principia á las once menos cinco minutos de la mañana, presidiendo el señor Muñoz y asistiendo los señores Agero, Martín Marcos, Rua, Martín García, Rodríguez, Moreno, Iniguez y Corrales.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El ministro de Fomento participa que el día 10 del próximo mayo se celebrará en Madrid una reunión, á la que están convocados los presidentes de todas las Diputaciones provinciales de España, en la que se tratará de la terminación de los 6.000 kilómetros de caminos vecinales, cuya construcción empezó el año 1903.

Dice, además, el mencionado ministro que espera que nuestro Ayuntamiento ha de renovar sus ofertas referentes á las repetidas obras.

Se aguardará, para adoptar resolución acerca del asunto, á saber el resultado de las gestiones, que, para conseguir auxilios del Gobierno, está realizando la comisión recientemente enviada á la corte.

El gobernador civil ha aprobado las cuentas municipales de los años 1899 y 1900.

S. E. se entera.

D. Venancio Rodríguez pide en arrendamiento por tres años la plaza de toros del Castañar.

A informe.

Doña Ana Colorado demanda socorro para ir á Madrid á curarse de una afección á la vista.

Idem.

Comisiones:

Beneficencia y Sanidad da cuenta de su visita al hospital acordada en la sesión anterior: dice que ha comprobado que los enfermos recibieron un donativo en metálico, sin permiso del administrador, y se ha enterado de que éste no manifestó que se haría cargo del mismo para su persona, sino para el fondo del establecimiento, porque los enfermos se hallaban en él bien atendidos, conforme á prescripción facultativa, viendo, por esto, la comisión que es inexacta la afirmación referente al caso inserta en cierto periódico; añade que encargó al administrador que reciba él todos los donativos, que se hagan para el establecimiento ó para los enfermos en particular, y que, en este último caso, respete la voluntad de los donantes, en cuanto no se oponga al régimen del establecimiento, advirtiéndole que, si los donativos en metálico son para que se los entregue así á los enfermos, lo haga cuando se les dé el alta, y, si para algún alimento extraordinario, se les sirva con anuencia del médico de mes.

Enterado.

Instrucción propone que se concedan 100 pesetas para premios á la clase especial de Dibujo y á la Enseñanza nocturna de la Escuela de Industrias.

Conforme.

Obras se enterará de si un vecino, de quien se habla, ha construido un muro sin licencia del Ayuntamiento y si ha sido en terreno de éste ó no.

El señor Muñoz propone que se nombre una comisión, que se una á la de la Cámara de Comercio encargada de organizar festejos para la próxima feria.

Quedan designados D. Donato Martín y el presidente de Policía.

El señor Martín Marcos ruega á la comisión de Hacienda que, cuando trate de nombrar suplentes de guardas de consumos, tenga en cuenta las solicitudes, que para esos empleos hay en el archivo.

El señor Rodríguez contesta que, en lo que va de año, la comisión de que forma parte no ha he-

cho ningún nombramiento en propiedad y que los que se han nombrado para suplentes tenían presentada solicitud y reúnen condiciones para el cargo.

Se acuerda que la comisión dé cuenta, en otra sesión, de los nombramientos, que ha hecho.

Se levanta la presente á las doce menos cuarto.

Sueltos y Noticias

El lunes contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Juan, el joven industrial D. José Campo Nieto y la distinguida señorita Juana Cerrudo Crego, dándoles la bendición nupcial D. Ramón Pérez Crespo, ecónomo de dicha iglesia, y siendo padrinos D. Julián Téllez y su esposa doña Eustasia Campo, hermanos del novio.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos cónyuges y sus familias respectivas, en particular sus padres D. Nicolás Campo y D. Miguel Cerrudo, ambos amigos y suscriptores nuestros y el segundo pariente del director de este periódico, y que el Señor conceda á los primeros abundantes gracias para cumplir los deberes de su estado.

El Centro del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas celebrará sus cultos mensuales el día 4 del próximo mayo, *primer viernes de mes*.

Por la mañana, á las seis y media, comunión general, durante la cual se cantarán motetes con acompañamiento de armonium; á continuación habrá dos misas rezadas, una de las cuales, así como la comunión, será aplicada por el alma de don Antonio García-Castrillón (q. e. p. d.)

Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio de costumbre, con exposición, estación, rosario, cánticos y plática, á cargo del P. Director.

Habrán confesores desde las cinco de la mañana.

A las tres de la tarde, junta de las señoras celadoras y de las que forman la directiva, á las cuales se ruega asistan, para que tomen posesión de sus cargos y porque se tratarán asuntos de especial importancia.

Las señoras celadoras ganan 300 días de indulgencia asistiendo á la junta y ejercicio.

El martes próximo celebrarán las sociedades obreras federadas de esta ciudad la manifestación de costumbre.

Partirá de la plaza mayor á las nueve de la mañana, recorrerá la población desde la Antigua hasta el Barrio del Recreo y terminará en la Corredera.

También contrajeron matrimonio el lunes, en la iglesia del Salvador, el joven negociante D. Rafael Rodilla y la distinguida señorita Isabel Ace, dándoles la bendición nupcial D. Julián Muñoz, párroco de dicha iglesia, y siendo padrinos don Joaquín Rodilla y doña Francisca González, tíos del novio.

Felicitemos á los contrayentes y á sus familias y deseamos á los primeros abundantes gracias del Cielo para cumplir las obligaciones de su estado.

Esta noche celebrará la Adoración Nocturna vigilia de intención particular, por el alma de don Antonio García-Castrillón (q. e. p. d.), en la iglesia y á la hora de costumbre.

Mañana, á las tres y media, en punto, de la tarde y en el coro de la iglesia de San Juan, junta general reglamentaria de la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl.

Se ruega la asistencia á los señores socios suscriptores.

Pueden asistir también otras personas.

El día 21 del corriente, falleció en Becedas, á la edad de 65 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, doña Petra Lucas González, madre de doña Elvira Blázquez, esposa de D. José Hernández, del comercio de esta ciudad.

Damos sentido pésame á sus referidos hijos y rogamos á nuestros lectores hagan la caridad de encomendarla á Dios.

Esta tarde dará principio, en la iglesia de San Juan, una novena al patriocinio de San José, costeada por varias personas devotas.

El último día habrá fiesta con sermón, que predicará D. Ramón Pérez Crespo.

Con la solemnidad acostumbrada se administró el domingo la comunión pascual á enfermos é impedidos de las parroquias de esta población.

A la procesión del Salvador asistió la banda de música del Colegio Salesiano y á la de San Juan la que dirige D. Gonzalo Martín, que estrenó dos preciosas marchas.

La concurrencia de fieles con luces fué numerosa.

En el hospital estuvieron los concejales señores Muñoz, alcalde accidental y presidente de la comisión de Beneficencia y Sanidad, y Moreno é Iniguez, individuos de la misma.

El día 4 del próximo mayo, *primer viernes de mes*, las misas de comunión, en la iglesia de Santa María, serán continuadas desde las seis hasta las ocho de la mañana.

El ejercicio de la tarde, con exposición y sermón, que predicará D. Segundo Sánchez, se tendrá el domingo siguiente, á las tres de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, cuya novena se continúa celebrando con gran concurrencia.

Esta mañana ha celebrado el Ayuntamiento sesión extraordinaria, en la que ha dado cuenta del resultado de sus gestiones la comisión, que fué á Madrid á pedir auxilios al Gobierno, para remediar la actual tristísima situación de muchos de nuestros obreros.

El día 23 del corriente comulgaron, en la iglesia de San Juan, los alumnos del Colegio de primera enseñanza de San José, Jesús López, Manuel Esteban, Emilio Lorenzo, Germán Francisco, Pablo Núñez, Manuel Moreno, Emilio Casquero, Emilio Muñoz y Crescencio Martín, en unión del director de dicho Colegio, nuestro amigo y suscriptor don Francisco Alonso Illán.

Los cuatro primeros niños eran de primera comunión.

A todos los fué servido el desayuno en casa del señor Alonso, en presencia de algunos individuos de sus familias.

Enhorabuena á los niños, á los padres de éstos y al director del Colegio de San José, por el acto religioso referido.

Dijimos el sábado que seguirían algunos días regulares ó buenos, pero que no pasaría la actual semana sin que el mal tiempo volviera.

Siguieron días buenos ó regulares que fueron el domingo y el lunes, y el martes ya hubo muchas nubes y el miércoles por la noche llovió, aunque poco.

¿Nos apuntamos esta semana en el *Haber* ó en el *Debe*?

El buen tiempo reinante durará poco y pronto volverá á llover.

SECCION RECREATIVA

Soluciones del número anterior:

A la charada: CARROZA.

Al rombo:

	T	
	M	I
	A	N
	T	O
T	I	N
O	T	E
	O	R
	O	

Al aritmético combinado:

	1.º		2.º
D	O	S 2
D	I	E	Z
T	R	E	N
T	R	E	S
U	N	O 1
T	R	E	I
C	U	A	T
		 4

Suma igual á la vertical del 2.º... 80	Suma vertical del 1.º... 70
VERTICALES	HORIZONTALES
1.º..... 70	1.º..... 80
2.º..... 80	2.º..... 70
Suma..... 150	Suma..... 150

Al jeroglífico: ENIGMAS AMENOS.

Han remitido soluciones:

A la charada rombo y aritmético: *Uno, que se calla*, y D. Francisco L. López, de Candelario; á la charada y rombo: *El amigo Fabri*, de Madrid; á la charada: D. Manuel Moreno; todas: *Un aficionado*.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Disponible

SE ARRIENDAN

el piso segundo de la casa núm. 19 de la calle de la Libertad y una Casa de Campo, lindante con el camino del Castañar, próxima á la población y dentro de la hermosa finca de la fábrica de curtidos de HEREDEROS DE D. JOSÉ DÍAZ.

Para tratar de precio y demás condiciones de arriendo en la fábrica dicha.

Disponible

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA

Teneduría de libros por partida doble en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.

Por Juan Teixidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

Asenjo y Romero (Manolillo)

Se acaba de recibir un gran surtido de lanas, armures, merinos y biarritz, en negro y colores, especialmente para trajes de lujo de señora y hábitos; mantillas blanda de encaje, y tul de verano; velos y mantos de lana mela y de seda.

Igualmente han llegado las últimas novedades en céfiros, variadísimas clases de percales, y géneros blancos para trajes de comunión.

En esta casa encuentra el público un inmenso surtido en géneros blancos y, además, colchones, cobertores y colchas de diversas clases con flecos, desde 3 hasta 120 pesetas.

COMERCIO, frente al reloj de San Gil

ARBUSTOS, plantas, flores y semillas, en especialidad para hortalizas, de la antigua y muy acreditada casa

D. SEBASTIÁN MONSERRAT, —de Zaragoza—

Pídanse precios al representante en Béjar Don Emerenciano Martín Salvatierra SÁNCHEZ OCAÑA, 56.--(Droguería)

FÁBRICA DE CHOCOLATES

— de todas clases — DE MATEO GARCÍA Libertad, 7.—Béjar

Premiado con diploma de honor y medalla de plata SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

Máquinas de coser de la compañía FABRIL CARLSRUHE, ANTES HAID Y NEU

Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen pespunte.

Gran perfección en la máquina BOBINA CENTRAL, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.

No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.

Unico representante en Béjar: D. LEOVIGILDO RODRÍGUEZ.—Mayor de Pardiñas núm. 16.

VENTA de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor FUNDADA EN EL AÑO 1843 CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

SE VENDEN

VARIAS HABITACIONES de la casa número 14 de la calle de la Nogalera.

Su dueña JUANA MUÑOZ, que habita en la misma casa.

SE ALQUILA Ó VENDE

LA CASA núm. 32 de la calle de la Libertad, en que ha vivido y ha tenido puesto de pan durante muchos años D. Modesto Martín.

Consta de habitaciones con cocina y tienda.

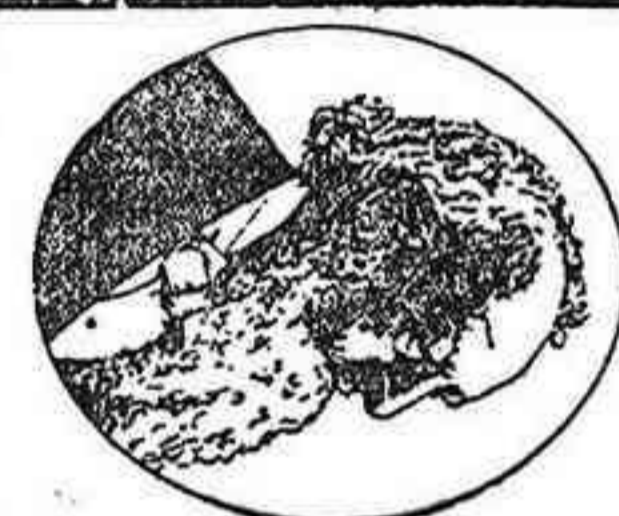
Sus dueños: D. Santiago y D. Rufino Agero.

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.



LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA) Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes... á Ptas 1-75 Gran botella, líquido... á Ptas 2-00

Depósito GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

De venta en Béjar:

Droguería de Mariana Salvatierra.-Sanchez Ocaña, 56

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____

